

Siete razones para apoyar la propuesta del CNI-EZLN

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS :: 30/06/2017

Desde que se hizo pública la propuesta consensada por el Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), de integrar un Concejo de Gobierno Indígena para México, cuya vocera será registrada como candidata independiente para las elecciones presidenciales en 2018, varios de los adherentes a la Sexta Declaración, nos hemos dado a la tarea de participar en mesas redondas, conversatorios y talleres, para reflexionar, analizar, exponer, y desde luego, debatir, esta singular acción política, en sus múltiples dimensiones, retos y compromisos.

Se trata de una más de las iniciativas que provienen del mundo indígena, y, en particular, del zapatismo y su entorno cercano, con el objetivo de articular las resistencias, desde abajo y a la izquierda, para enfrentar esa tormenta de alcances civilizatorios que constituye la actual mundialización capitalista y que se expresa en una recolonización y guerra de conquista de territorios, recursos naturales, seres humanos desechables, destrucción de la naturaleza, mismas que están llevando a la especie humana y las formas de vida conocidas a las derivas de su posible extinción. Esto es, la lucha actual de los pueblos indígenas y no indígenas sobrepasa los esquemas gastados y despojados de contenido de izquierda y derecha, y se sitúa en la dicotómica posición de estar por la vida o por la muerte. Rosa Luxemburgo, que no vivió la pesadilla del nazi-fascismo ni la de la actual forma de acumulación capitalista delincuencia y militarizada, planteaba ya hace más de un siglo la disyuntiva de socialismo o barbarie.

En este contexto, ¿cuáles son algunas de las razones para asumir como propia la propuesta del CNI-EZLN?: 1. Es una idea discutida a profundidad por las comunidades mayas zapatistas, y posteriormente, por las más de 40 expresiones de los pueblos originarios que integran el CNI. No es fruto de un grupo de notables que piensan por los demás, sino resultado de las deliberaciones horizontales de innumerables asambleas que la analizaron hasta llegar a su aprobación, bajo uno de los principios del mandar obedeciendo: convencer y no vencer. No es una ocurrencia de una determinada persona, ni tiene promotores ocultos gubernamentales que la izquierda institucional y el anonimato de las redes sociales pretenden denunciar.

2. La integración de un Concejo Indígena de Gobierno para México se sustenta en varias décadas de experiencias autonómicas de facto, en toda la geografía de nuestro abatido territorio nacional, que contrastan notoriamente con los corruptos, deslegitimados y desacreditados gobiernos en sus tres niveles y poderes de la partidocracia, que han producido un hartazgo ciudadano y una crisis profunda de la llamada democracia representativa. Es evidente que el grupo actualmente en el poder no representa los intereses del pueblo y de la nación mexicanos, y conforman gobiernos de traición nacional que han renunciado al ejercicio de la soberanía, y entregado el país, su territorio, mano de obra y recursos naturales y estratégicos a las corporaciones capitalistas transnacionales, y se han sometido dócilmente a la dominación económica, política, ideológica y militar de EU,

brazo armado hegemónico del imperialismo mundial. El Concejo Indígena de Gobierno y lo que resulte del mismo, es el embrión de la representación y soberanía popular-nacional, a partir de lo que establece el artículo 39 de la Constitución, todavía vigente.

3. El Concejo de Gobierno y la candidatura independiente de la compañera María del Jesús Patricio Martínez provienen del sector de los explotados, oprimidos y discriminados que ha forjado a lo largo de estas décadas una estrategia de resistencia contra el capitalismo, la autonomía, la cual instituye, a la vez, una práctica de gobierno y hacer política radicalmente distinta a la que conocemos, sin burocracias, intermediarios, políticos profesionales y caudillos. Pese a la precariedad estructural, la guerra contrainsurgente de desgaste, los paramilitares, el crimen organizado, la represión y la criminalización de sus luchas, estos autogobiernos han mostrado su capacidad para organizar a los pueblos en un proceso de reconstitución, toma de conciencia, participación de mujeres y jóvenes, fortalecimiento de identidades étnico-culturales, nacionales y de clase, mediante la apropiación colectiva y autónoma de la seguridad comunitaria, la impartición de justicia, la salud, la educación, la cultura, la comunicación y las actividades económicas y productivas, así como la defensa del territorio y sus recursos naturales.

4. En un país en el que reina la corrupción y el cinismo generalizado de la clase política, la propuesta indígena se fundamenta en la notable congruencia ética de sus postulantes. Tanto el EZLN como el CNI han practicado por décadas lo que predicán, y han hecho realidad los principios de no venderse, no claudicar, no traicionar, no suplantar ni aprovecharse de las luchas de otros. El para todos, todo, para nosotros, nada, es una realidad a lo largo de todos estos años. Estas organizaciones han estado estableciendo el poder popular del mandar obedeciendo, sin pedir nada a cambio y, pese a las difíciles condiciones de vida, se han solidarizado con todas las luchas de los de abajo.

5. La candidatura de una mujer indígena va más allá de una política de cuotas y de posiciones feministas que no toman en cuenta la triple opresión que han sufrido las mujeres indígenas y la especificidad cultural en la que demandan derechos plenos. Se sitúa como una clara respuesta al patriarcalismo imperante, desde una política de género de nuevo cuño, cuyo origen lo encontramos en la Ley Revolucionaria de las Mujeres del EZLN.

6. Es una propuesta incluyente, no sólo de los indígenas y con los indígenas, que hace suyas las reivindicaciones de todos los explotados, oprimidos y discriminados de la tierra, sin importar sus orígenes étnico-nacionales y sus características culturales. No es una propuesta esencialista o etnicista. Los destinatarios de la misma son todos los pueblos de México, incluyendo el de la nacionalidad mayoritaria. Ese mundo donde cabemos todos y todas.

7. La iniciativa no divide a la izquierda partidista; como lo señala Paulina Fernández, la exhibe, y añadiría, en todo su racismo y sus miserias.

La Jornada